



INFORME VENEZUELA N° 55
Periodo: del 16/08/10 al 22/08/10.

Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

[\(http://www.controlciudadano.org/\)](http://www.controlciudadano.org/).

- 1. Hugo Chávez concede a Müller Rojas grado de general en jefe.**
 - 2. Alcalá Cordones asumió IV División Blindada de Maracay.**
 - 3. Prohíben sintonizar el canal de televisión Globovisión en círculos militares.**
 - 4. Jefe militar del Ejército de Liberación Nacional estaba en el litoral.**
 - 5. Ejército venezolano adquirió en Rusia cañones antiaéreos ZU-23-2.**
 - 6. Denuncian que tratan sembrar falsos paramilitares en el estado Carabobo.**
 - 7. Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional entregó Ley de Desarme.**
 - 8. Estudian caso de policías violentos.**
 - 9. Policía Militar y milicianos trabajarán en orden público de Venezuela.**
 - 10. Soldado venezolano en el Fuerte Tiuna asesinó a un capitán y a un teniente.**
 - 11. Se consideran que usar milicias en plan de seguridad es darles armas permanentes.**
-

1. Hugo Chávez concede a Müller Rojas grado de general en jefe.

El presidente Hugo Chávez otorgó el grado de general en jefe al fallecido Alberto Müller Rojas.

"Honramos a este soldado ascendéndolo al máximo grado que puede llevar un soldado venezolano, el grado de general en jefe", exclamó el jefe de Estado ante el féretro de Müller Rojas, cuyos restos mortales estaban siendo velados en el salón principal del Ministerio de la Defensa.

En una breve intervención, el mandatario nacional rindió tributo a quien fuera primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, y también recordó al diputado Luis Tascón, quien murió el jueves pasado.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-2. "Chávez concede a Müller Rojas grado de general en jefe". 16-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7606>

2. Alcalá Cordones asumió IV División Blindada de Maracay.

En un acto de transmisión de mando conjunto, el general de división Clíver Alcalá Cordones asumió el comando de la IV División Blindada de Maracay (Aragua), luego de desempeñarse como comandante de la 41 Brigada Blindada de Valencia (Carabobo), durante tres años. El general de brigada, Mateo Adames Weiler, recibió el cargo que deja Alcalá Cordones. El general de brigada, Henry Enrique Sulbarán, entregó la 44 Brigada Blindada de Artillería al general de brigada César Ramón Vegas.

El acto, presidido por el comandante del Ejército, mayor general Euclides Campos Aponte, se realizó en la 42 Brigada de Infantería Paracaidista, precisó AVN.

Fuente:

El Universal. Pág. 1-4. "Alcalá Cordones asumió IV División Blindada de Maracay. 17-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7611>

3. Prohíben sintonizar el canal de televisión Globovisión en círculos militares.

A través de un memorándum interno con fecha 28 de abril de 2010 fue emitida la orden a los encargados de los círculos militares sobre la prohibición de sintonizar Globovisión en los diferentes ambientes de ese centro social.

La nota fue enviada por María Mireya Marturet, gerente de Operaciones de los centros recreacionales de la Fuerza Armada en Lara, quien en la misma comunicación informó a los receptores que la información se hace llegar para "el debido conocimiento y estricto cumplimiento".

Fuente:

El Universal. Pág. 1-4. "Prohíben sintonizar Globovisión en círculos militares". 17-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7612>

4. Jefe militar del Ejército de Liberación Nacional estaba en el litoral.

La foto del líder del Ejército de Liberación Nacional mostrada por el embajador de Colombia ante la OEA, Luis Alfonso Hoyos, no fue tomada en Chichiriviche, estado Falcón, sino en una playa del litoral central.

La gráfica en la que aparece Carlos Marín Guarín, alias Comandante Pablo o Pablito, fue hecha en Playa Los Ángeles A, un balneario público ubicado a 30 kilómetros al este del aeropuerto de Maiquetía.

Marín, de 42 años de edad, fue fotografiado mientras bebía una cerveza. Al fondo, aparece el edificio Aguja Azul de Naiguatá. Según el embajador Hoyos, la toma data de 2006.

Playa Los Ángeles es uno de los sitios más visitados en Vargas los fines de semana. Por esa razón, los lugareños que vieron la gráfica creen que fue hecha en un día laborable, pues no se ven bañistas, y en horas de la tarde debido a que las sombras se proyectan hacia el este.

Fuente:

El Nacional. Pág.6. "Jefe militar del ELN estaba en el litoral". 17-08-10.
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7617>

5. Ejército venezolano adquirió en Rusia cañones antiaéreos ZU-23-2.

El Ejército venezolano adquirió cañones antiaéreos ZU-23-2 de 23 mm, de fabricación rusa, para dotar a un grupo de Artillería de Defensa Antiaérea y unidades menores, baterías, que serán asignadas a las distintas brigadas del componente terrestre.

Respecto a las baterías, éstas tendrán carácter mixto (cañones-misiles), ya que también estarán dotadas de lanzamisiles portátiles antiaéreos Iglas-S, del mismo origen.

El Zu-23-2 / 2A13, mejor conocido como ZU-23-2, es un cañón antiaéreo bitubo (dos bocas) de corto alcance remolcado, aunque se puede instalar en una plataforma móvil, como un camión o vehículo blindado. Emplea munición de 23 mm de diversos tipos. Tiene un alcance efectivo -altitud- de 2,5 km..

Fuente:

Notitarde. "Ejército adquirió en Rusia cañones antiaéreos ZU-23-2". 18-08-10.
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7618>

6. Denuncian que tratan sembrar falsos paramilitares en el estado Carabobo.

Candidatos de la MUD-Carabobo denunciaron que el G-2 cubano simula la instalación de campamentos de supuestos paramilitares colombianos en ese estado para atribuirlos al gobierno regional.

Julio Castillo, acompañado por Noé Mujica y Eduardo Pino, aseguró que se trata de un plan para acallar al gobernador de Carabobo, Henrique Salas Feo, por sus reclamos de recursos para las entidades federales.

"El G-2 cubano, en complicidad con un órgano del Gobierno nacional, pretende hacer un montaje con un falso campamento paramilitar en el occidente de Carabobo, con el objetivo de descalificar al gobernador Salas", señaló Julio Castillo.

Fuente:

El Nacional. Pág. 3. "Tratan sembrar falsos paramilitares en Carabobo". 18-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7621>

7. Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional entregó Ley de Desarme.

El proyecto de Ley de Desarme está listo. El presidente de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional, Juan José Mendoza (PSUV-Trujillo), informó que podría convocarse una sesión extraordinaria para la sanción de este instrumento.

Mendoza indicó que la instancia que encabeza ya terminó de aprobar el texto y ahora es la directiva de la AN la que debe decidir cuándo se debatirá en plenaria.

El documento fue aprobado en primera discusión el pasado 28 de enero del 2010. La propuesta establece castigar con entre 10 y 12 años de prisión a quien porte ilícitamente un arma de fuego. Además, el proyecto señala que "quien ilícitamente comercialice, importe, exporte o transporte armas de fuego, sus partes, repuestos o municiones, será sancionado con prisión de 12 a 16 años".

Fuente:

El Universal. Pág, 1-4. "Comisión de Defensa de la AN entregó Ley de Desarme". 19-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7625>

El Universal. Pág. 1-2. "AN involucrará a consejos comunales en plan de desarme". 21-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7634>

8. Estudian caso de policías violentos.

El estudio de Cecodap contabilizó 85 casos de agresión a niños y adolescentes por parte de funcionarios de algún organismo del Estado. De esas víctimas, 26 fueron ajusticiadas y 9 asesinadas por efectivos que no estaban en servicio. Por otro lado, se registraron 137 jóvenes heridos con armas de fuego, 128 secuestrados, 45 desaparecidos y 37 testigos presenciales de homicidios.

Fuente:

Tal Cual. Pág. 5 "Policías Violentos". 19-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7628>

9. Policía Militar y milicianos trabajarán en orden público de Venezuela.

Tras el comentario del presidente de la República, Hugo Chávez, de que debía sentarse a conversar sobre cifras con el ministro de Interior, Tarek El Aissami, el mayor general del Ejército Bolivariano, Henry Rangel Silva, jefe del Centro Estratégico Operacional (CEO) de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, dijo que, de entrada, 800 funcionarios de la Policía Militar se incorporarán al Dispositivo Bicentenario de Seguridad en la capital.

Además, Silva explicó que las milicias también se incorporarán a las labores de orden público junto a la Policía Militar. Por lo pronto, los funcionarios que se incorporarán "se encargarán de la estricta revisión y chequeo de las personas", dijo el funcionario.

Fuente:

El Universal. Pág. 3-11. "Policía Militar y milicianos trabajarán en orden público". 21-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7635>

10. Soldado venezolano en el Fuerte Tiuna asesinó a un capitán y a un teniente.

Dos funcionarios militares resultaron muertos, tras un tiroteo ocurrido en las instalaciones de Fuerte Tiuna. Un soldado disparó a un teniente y a un capitán y luego se dio a la fuga.

Funcionarios de la Policía Militar realizaban un operativo a la altura del km. 2 de la carretera Panamericana para dar con el paradero de Jefferson José Trujillo Vásquez, perteneciente al Batallón Bolívar, quien, tras tirotear al capitán Miguel Rosales y el teniente Alfredo Ruiz, los ahora occisos, se dio a la fuga en un Chevrolet Cavalier de color rojo, encontrado minutos después en Coche.

El operativo cerró parcialmente el tránsito en la carretera Panamericana, generando fuertes retrasos en la autopista Valle-Coche, la propia conexión vial hacia Altos Mirandinos y la Intercomunal Valle-Coche.

El director del Cicpc, Wilmer Flores Trosel, señaló que el caso será asumido por la Dirección de Inteligencia Militar (DIM).

Fuente:

Nueva prensa Guayana. "Soldado de Fuerte Tiuna asesinó a un capitán y a un teniente". 22-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7642>

El Informador.com. "Presunto tiroteo en Fuerte Tiuna aún no ha sido confirmado por autoridades". 21-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7637>

El Nacional. "Rocío San Miguel confirmó tiroteo en Fuerte Tiuna". 21-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7638>

Agencia Venezolana de Noticias" Ministerio Público investiga muerte de dos militares en Fuerte Tiuna". 21-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7639>

El Tiempo.com. "Fiscalía investigará tiroteo dentro de Fuerte Tiuna". 22-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7640>

11. Se consideran que usar milicias en plan de seguridad es darles armas permanentes.

Tras el anuncio por parte del mayor Henry Rangel Silva, jefe del Centro Estratégico Operacional de la Fuerza Armada, de que la Milicia y la Policía Militar harán labores de orden público con el Operativo Bicentenario de Seguridad, la directora de la Asociación Civil Control Ciudadano, Rocío San Miguel, advirtió el peligro que esto entraña.

Según San Miguel, esta decisión representa, de manera velada, la excusa de entregarle de forma permanente las armas a las Milicias: "A esto se había negado de muy diversas formas la Fuerza Armada, que accedía solo a que los milicianos usaran las armas en los cuarteles cuando iban a prácticas".

La especialista aclara que, por ley, los milicianos tienen la misión de recabar y difundir información de los consejos comunales. Explica que eso "los hace un órgano asociado al partido de Gobierno, convirtiéndose en un mecanismo de represión muy grave, que también genera miedo e inmoviliza a la gente" para exigir y reclamar derechos.

Fuente:

El Universal. "Usar milicias en plan de seguridad es darles armas permanentes". 22-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?¬id=7641>